N.º 0020

Lunes, 31 de enero de 2022

Sección I - Administración Local Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hernán Pérez

ANUNCIO. Presupuesto General Definitivo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2022, aprobado inicialmente en sesión ordinaria del 28 de diciembre de 2021 conforme al siguiente:

1.- APROBAR, inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio de 2022 cuyo resumen por Capítulos, se detalla:

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos Directos.	98.700,00
2	Impuestos Indirectos.	3.000,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	97.347,70
4	Transferencias Corrientes.	376.747,65
5	Ingresos Patrimoniales.	14.800,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	239.185,00

N.º 0020

Lunes, 31 de enero de 2022

	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL INGRESOS	829.780,35
CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de Personal.	183.604,47
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	281.466,47
3	Gastos Financieros.	0,00
4	Transferencias Corrientes.	78.447,95
5	Fondo de Contingencia.	0,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones Reales.	253.629,25
7	Transferencias de Capital.	32.632,21
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL GASTOS	829.780,35

N.º 0020

Lunes, 31 de enero de 2022

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, se publica, la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:

A ALTOS CARGOS	JORNADA CONTRATADA	NÚMERO PUESTOS
2º Teniente de Alcalde	75%	1

B FUNCIONARIOS/AS	CATEGORIA	GRUPO	NIVEL	PLAZAS AGRUPADAS AL 44% CON TORRECILLA DE LOS ÁNGELES
Un Puestos reservado a Funcionario/a de carrera con Habilitación Nacional		A1 ó A2	26	1 PLAZA
Un Puesto reservado a Funcionario/a de carrera sin Habilitación Nacional		A2	26	1 PLAZA

C PERSONAL LABORAL FIJO INDEFINIDO	JORNADA	NÚMERO Y PUESTOS
Auxiliar Administrativo/a	A TIEMPO TOTAL	1 PUESTO
Personal de Limpieza	A TIEMPO PARCIAL	1 PUESTO

D PERSONAL LABORAL EVENTUAL	JORNADA	NÚMERO PUESTOS
J. EXTREM. PROGR. ACTIVACIÓN EMPLEO LOCAL (PCEME)	COMPLETA	4
DIPUTACIÓN PERSONAL INFORMADOR/A Y DINAMIZADOR/A TURISTICO/A CENTRO INTERPRETACIÓN.	COMPLETA	1



N.º 0020

Lunes, 31 de enero de 2022

DIPUTACIÓN PLAN EMPLEO ENTIDADES LOCALES 2022	COMPLETA	2
J. EXTREMADURA PROGRAMA EMPLEO LOCAL (PCEME)	PARCIAL	1
DIPUTACIÓN PLAN INTEGRA	PARCIAL	1
DIPUTACIÓN PLAN ACTIVA CULTURAL EMPLEO DINAMIZADOR/A	PARCIAL	1

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, tal y como establecen las normas de dicha jurisdicción, de acuerdo con lo previsto por el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y el art. 20 del R.D. 500/90 del 20 de abril, lo que no suspenderá por si solo su aplicación

Hernán Pérez, 27 de enero de 2022
Alfonso Beltrán Muñoz
ALCALDE-PRESIDENTE